



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y 20 del Real Decreto 500/1990, se halla expuesto al público a efectos de reclamaciones el presupuesto general para el ejercicio de 2018, compuesto por el del propio Ayuntamiento y el del O.A.L. Hogar-Residencia Municipal "Exaltación de la Santa Cruz", aprobado inicialmente por la Corporación en pleno, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2018.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 169 del citado Real Decreto Legislativo, y por los motivos enumerados en el artículo 170 de dicho texto legal, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
- Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento pleno.

En caso de que no se produjeran reclamaciones, el citado acuerdo de aprobación inicial quedará automáticamente elevado a definitivo, por lo que en previsión de lo cual se publican los siguientes anexos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988.

I) RESUMEN POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		
INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Total
A) Operaciones corrientes		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	584.966,44
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	10.200,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	258.543,61
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	486.699,73
5	INGRESOS PATRIMONIALES	6.403,61
B) Operaciones de capital		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	55.398,17
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total ingresos		1.402.211,56
GASTOS		
Capítulo	Denominación	Total
A) Operaciones corrientes		
1	GASTOS DE PERSONAL	568.640,00
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	613.948,58
3	GASTOS FINANCIEROS	15.230,28
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73.082,18
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
B) Operaciones de capital		
6	INVERSIONES REALES	110.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	21.310,52
Total gastos		1.402.211,56



II) PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

FUNCIONARIOS			
PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	NIVEL	C. Espec.
SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO	A1	26	14.299,97
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	6.333,71
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18	6.333,71
OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES	E	14	5.308,24

PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PLAZAS	GRUPO	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		
			C. DESTINO	C. ESPECÍFICO	GRATIFICACIÓN
LABORAL INDEFINIDO					
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	VII	2.537,42	1.963,40	
OFICIAL 1.ª RAMO CONSTRUCCIÓN	1	VIII	2.537,42	4.316,67	809,23
OPERARIO DE SERV. MÚLTIPLES	2	X	2.257,90	3.004,73	809,23
AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	2	IX	1.128,89	1.593,28	
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1	IV	2.321,81	304,14	
OPERARIO (ENCARGADO CEMENTERIO)	1	VIII	2.537,42	4.316,67	
LABORAL TEMPORAL					
LIMPIADORA	3				
SOCORRISTA PISCINA	2				
TAQUILLERO/A PISCINA	2				
AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	3	1.110,84	1.567,80		



III) CONCEJALES LIBERADOS

Uno (Teniente de Alcalde).

PRESUPUESTO DEL O.A.L. HOGAR-RESIDENCIA MUNICIPAL
"EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ"

INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Total
A) Operaciones corrientes		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y, OTROS INGRESOS	737.309,59
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.500,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.900,00
B) Operaciones de capital		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total ingresos		788.709,59
GASTOS		
Capítulo	Denominación	Total
A) Operaciones corrientes		
1	GASTOS DE PERSONAL	536.000,00
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	237.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIAS	0,00
B) Operaciones de capital		
6	INVERSIONES REALES	15.209,59
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total gastos		788.709,59

I) PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PLAZAS	GRUPO	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			
			C. ESPECÍFICO	PLUS TRANSPORTE	NOCTUR.	P. FESTIVO
LABORAL INDEFINIDO						
GERENTE	1	I	8.728,32	412,06	0	0
OFICIAL ADMINISTRATIVO	1	V	1.805,88	412,06	0	0
ATS	2	VIII	3.654,96	412,06	0	98,4
COCINERA	1	IX	3.068,76	412,06	0	98,4
AYUDANTE DE COCINA	2	IX	1.607,76	433,62	0	98,4
GEROCULTORA	12	IX	0	412,06	778,4	73,8
GEROCULTORA/COCINERA	1	IX	804,00	433,62	368,5	98,4
LIMPIADORA	2	X	0	433,62	0	78,3
LAVANDERA	1	IX	0	433,62	0	78,3
LABORAL TEMPORAL						
EL NECESARIO PARA SUPLENCIAS CON EL MISMO SALARIO DEL PERSONAL LABORAL FIJO						

El Carpio de Tajo, 3 de octubre de 2018.–EL Alcalde, Germán Jiménez Marcos.

N.º I.-4949